

1. Título del indicador

Dinámica demográfica en el litoral.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

[Ministerio para la Transición Ecológica](#)

Sin equivalencia.

[Agencia Europea de Medio Ambiente](#)

Coastal population NUTS3 (EUROSTAT).

[Eurostat](#)

Demography statistics by coastal regions (mare_demo).

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a serie temporal 1991 a 2018.

5. Objetivo

Evaluar la presión ejercida por la población urbana sobre la franja costera andaluza.

6. Interés ambiental del indicador

El medio litoral alberga espacios y ecosistemas caracterizados por una especial fragilidad y cuya preservación resulta fundamental para garantizar su supervivencia en condiciones adecuadas. Los más de 1.101 kilómetros de costa andaluza, a pesar de su estrechez, albergan en su interior los ecosistemas más ricos, productivos y diversos de la región, destacando la diversidad en especies de flora y fauna y la presencia de un paisaje único.

Al mismo tiempo, se trata de una zona muy dinámica económicamente, donde se concentran dos actividades productivas fundamentalmente: el turismo de sol y playa, y las agriculturas intensivas tempranas y de cultivos subtropicales. Ambas actividades, junto a otras como la pesca, el comercio y los transportes, o los complejos

industriales básicos y de producción de energía, hacen que la franja litoral haya sufrido los procesos de urbanismo más expansivos en las últimas décadas. Todo ello ha generado una enorme presión demográfica y económica sobre este territorio, constituyendo una importante amenaza para la preservación de sus extraordinarios valores.

Para abordar esta problemática, resulta de gran interés disponer de un conjunto de indicadores relacionados con la distribución de la población y su evolución reciente, así como la densidad de esta franja, de manera que pueda obtenerse información valiosa acerca del proceso de concentración de población en la zona costera. Ello posibilitará más tarde el desarrollo de estrategias orientadas a la gestión sostenible de este espacio tan singular.

7. Descripción básica del indicador

Este indicador permite hacerse una idea general de las pautas de evolución que han experimentado los núcleos urbanos asentados en el borde del litoral Andalúz durante los últimos decenios, así como su comparativa frente a la dinámica observada en otros ámbitos territoriales.

8. Subindicador

Este indicador se compone de los siguientes subindicadores, que permiten adoptar una valoración global sobre esta materia:

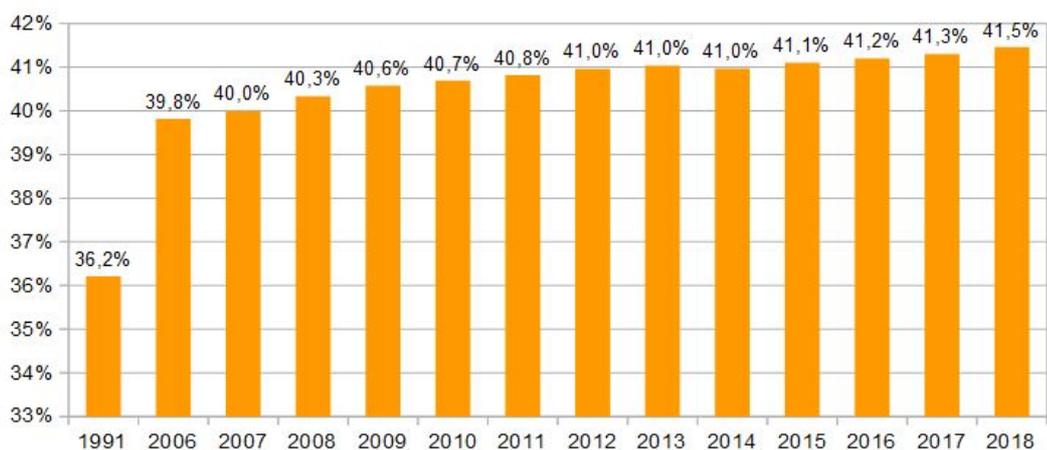
- Porcentaje de la población litoral respecto al total de habitantes de Andalucía 1991-2018: Como su propio nombre indica, este subindicador pretende conocer la proporción de andaluces que habitan en la franja costera. Los datos mostrados abarcan la serie comprendida entre los años 1991 y 2018, tomando como año de referencia significativa el año 1991. Los datos son mostrados en un gráfico de columnas.
- Comparativa entre la densidad de población litoral y total de cada provincia 2011-2017: En un gráfico de doble barra se representa, para cada provincia costera, la densidad de población litoral y la densidad de población total de dicha provincia. Incluye datos de los últimos años, 2010-2012, para facilitar su comparativa.

9. Unidad de medida

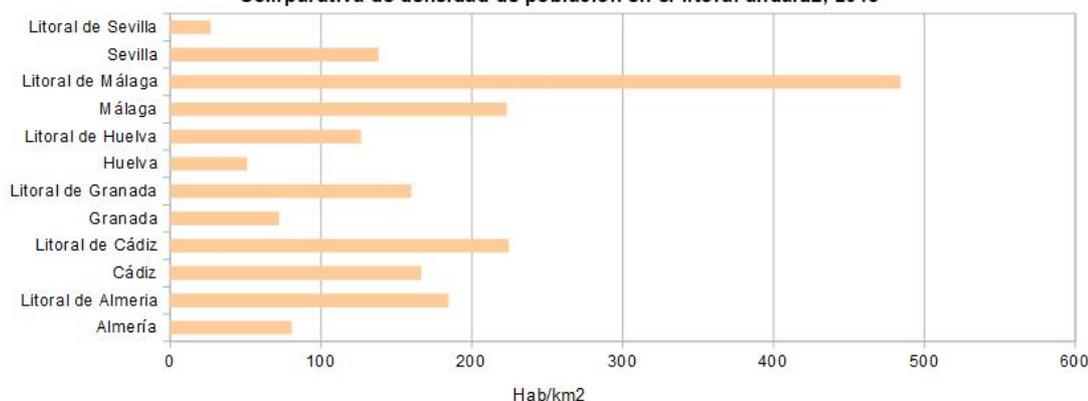
- Porcentaje (%).
- Habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²).
- Habitantes (hab.).
- Municipios.

10. Gráficos, mapas y tablas

Población del litoral con respecto al total de habitantes, 1991-2018



Comparativa de densidad de población en el litoral andaluz, 2018



11. Descripción de los resultados

En 2018 el porcentaje de población asentada en el litoral con respecto al total de población en Andalucía fue del 41,46%, tan solo un 0,16% más que en 2017. Datos que arrojan una situación de estabilidad en cuanto a la elección del lugar de asentamiento de esta proporción de la población en las zonas costeras de nuestra región. Si se analiza la serie histórica, pese a que los datos de asentamiento se mantienen prácticamente constantes, cada año se ha ido incrementando levemente el porcentaje de población en la franja costera, pasando del 36,21% de 1991 al 41,46% de 2018. En realidad, este crecimiento atiende más al crecimiento natural de la población que a una migración de la población del interior a las zonas de playa.

A nivel provincial, destaca la provincia de Málaga como la que mayor presión demográfica soporta en sus zonas costeras de toda la comunidad, con 488 hab/Km2 en el litoral frente a los 225 hab/Km2 del resto de la provincia. En el lado contrario, se sitúa la provincia de Huelva con un asentamiento permanente de 127 hab/Km2 en la costa, frente a los 51 hab/Km2 del interior.

12. Método de cálculo

Cada subindicador descrito posee una metodología de cálculo diferente, que se comenta a continuación:

- Porcentaje de la población litoral respecto al total de habitantes de Andalucía: basta con calcular, para cada año, el porcentaje que supone la suma de la población de todos los municipios litorales, respecto de

la población total andaluza. Se trata de la fracción entre el volumen total de población andaluza y el volumen total de población costera en Andalucía.

- Comparativa entre la densidad de población litoral y total de cada provincia: en este caso, y para cada provincia, deberá calcularse por separado la densidad de población de los municipios litorales (población total de los municipios litorales de la provincia/superficie total de los municipios litorales de la provincia), y la densidad de población total de la provincia en cuestión.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Municipio litoral**: La consideración de municipio litoral se ha efectuado en base al Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011, ya que, a diferencia del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), realiza una clasificación de los ámbitos territoriales andaluces tomando al municipio como unidad fundamental, cuestión clave ya que los datos de población que ofrecen las estadísticas oficiales se ofrecen, normalmente, a nivel municipal.

El Plan General de Turismo Sostenible considera tres grandes ámbitos territoriales en función de la actividad turística predominante: litoral, urbano de interior y rural de interior. De esta manera, el ámbito litoral incluye a todos los municipios en contacto directo con el mar y a aquellos que, aunque no son estrictamente costeros, se encuentran próximos, en total hacen una suma de 140 municipios.

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad autónoma de Andalucía.

15. Fuente

Instituto Nacional de Estadística (INE) e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de Información Ambiental de Andalucía (Rediam).

16. Fecha de actualización de la ficha

Julio 2019.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/).
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio para la Transición Ecológica](https://www.miteco.gob.es/es/)
<https://www.miteco.gob.es/es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.](#)
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam